



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-036-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, convocada por Resolución Rectoral de 10 de septiembre de 2025, B.O.E. de 17 de septiembre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	hNe9JaqNOAn8VeUh5PTZIA==	Fecha	04/02/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hNe9JaqNOAn8VeUh5PTZIA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA==	Fecha	05/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA%3D%3D	Página	1/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO <i>Comunicación Audiovisual y Publicidad</i>	
DEPARTAMENTO <i>Comunicación Audiovisual y Publicidad</i>		
PERFIL DE LA PLAZA <i>Publicidad en sectores audiovisuales y socios</i>		
RESOLUCIÓN RECTORAL <i>10/09/2025</i>	B.O.E. <i>17/09/2025</i>	Nº DE LA PLAZA <i>CU-3625</i>

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
José Cañón Mena	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

ÁMBITO- PREFIJO GEISER	CSV GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 30/01/2026 12:35:46 Horario peninsular
Nº registro U01700052s26N0000018	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://run.gob.es/hsblF8yLcR	Validez del documento Copia



GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a

Código Seguro De Verificación	3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA==	Fecha	05/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Eloisa Nbs
 SECRETARIO/A: Mònica Figueras Muz
 VOCAL 1º: Ivan Jose Igartua
 VOCAL 2º: Armand Balsebre
 VOCAL 3º: Alberto Pena

La comisión evaluadora considera al candidato a catedrático apto para una mención muy buena examinada la documentación aportada y la defensa oral de la prueba. Su historial académico, proyecto docente e investigación cumplen los méritos necesarios para la provisión.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a	30/01/2026 12:35:46 Horario peninsular
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN		Validez del documento
Nº registro U01700052s26N0000018	https://run.gob.es/hsblF8yLcR	Copia



GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a

Código Seguro De Verificación	3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA==	Fecha	05/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA%3D%3D	Página	3/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: *José Gándón Mena*

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13.30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *18 de diciembre de 2025*

Presidente/a,

Fdo.:

Vocal Secretario/a,

Fdo.:

Vocal primero/a,

Fdo.:

Vocal segundo/a,

Fdo.:

Vocal tercero/a,

Fdo.:

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700052s26N0000018

CSV

GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

30/01/2026 12:35:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-7217-fcbf-a50a-4b55-245f-5959-123d-984a

Código Seguro De Verificación	3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA==	Fecha	05/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3hEKf7pX8dvD2DQpUCQ1mA%3D%3D	Página	4/4

